

Guayaquil, 18 de enero de 2013

Señor
Luis Fernando Gomez Rosales.,
Presidente de MODERMAR S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

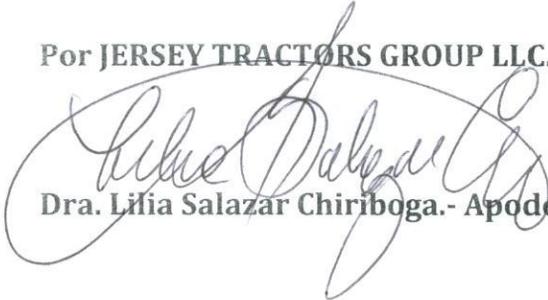
Por medio de la presente comunico a Usted que el día de hoy la compañía JERSEY TRACTORS GROUP LLC., de nacionalidad estadounidense, ha procedido a transferir once mil doscientos veinte (11.220) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar (\$ 1,00) cada una que poseía en el capital social de MODERMAR S.A., a la compañía MEGATROPIC S.A., una sociedad de nacionalidad ecuatoriana cuyo representante legal también suscribe la presente. Las acciones están contenidas en los títulos numerados del 97 al 103, inclusive.

Esta transferencia de acciones incluye la cesión de todos los derechos inherentes a las mismas, tales como pero no limitados a percibir dividendos o a recibir acciones provenientes de aumentos de capital en trámite si fuere del caso. Incluye también cualquier derecho que la cedente pudiese tener en créditos provenientes de préstamos o aportes para futuras capitalizaciones registrados en la contabilidad de MODERMAR S.A.

Sírvase Usted registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Por JERSEY TRACTORS GROUP LLC. (Cedente)



Dra. Lilia Salazar Chiriboga.- Apoderada General.

Por MEGATROPIC S.A. (cesionaria)



Dra. Lilia Salazar Chiriboga.- Gerente General